

INTRODUCCIÓN



Los estereotipos y las narrativas estigmatizantes hacia las personas, a veces reproducidos inadvertidamente a través de las coberturas periodísticas, tienen un impacto en los derechos de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad.

La presente guía busca brindar nociones generales de recomendaciones éticas para la cobertura de temas y movilizaciones sociales, particularmente respecto a **(1) las manifestaciones de la comunidad LGTBTTIQ+**, **(2) las personas migrantes y sus movilizaciones**, y **(3) las protestas de las comunidades en defensa de sus tierras y territorios**.

Esta guía tiene un enfoque basado en los derechos a la igualdad y a la no discriminación, en el uso de un lenguaje no discriminatorio y en la perspectiva de género. Mientras que esta guía no pretende ser exhaustiva ni limitativa, sí intenta abonar a criterios para brindar una cobertura periodística de procesos sociales que promuevan la reivindicación de los derechos y libertades de las personas y sus movilizaciones.



RECOMENDACIONES GENERALES



- Investigar si existe alguna publicación o información relevante o anterior que sirva de insumo para la cobertura a realizar.
- Brindar contexto a las coberturas a través de investigaciones a fondo sobre los temas o movilizaciones sociales.
- Presentar la perspectiva de todas las personas involucradas en los sucesos y las movilizaciones, es decir, diversificar a las fuentes consultadas.
- Permitir la libre expresión de las personas involucradas, ser puntuales, críticas y críticos en cuanto al entendimiento de intereses y necesidades de las mismas.
- Mantener una actitud crítica, de entendimiento, cooperación y empatía durante y después de las entrevistas y coberturas periodísticas.
- Evitar el uso de términos despectivos para referirse a las personas que integran la cobertura como, por ejemplo, “alborotadores”, “opositores”, “conservadores”, entre otros.
- Capacitarse e incorporar una perspectiva integral, inclusiva, multicultural y de género para evitar la reproducción de estereotipos.
- Buscar la representación de la diversidad de personas a través del lenguaje, y así evitar la invisibilización de grupos en situación de mayor vulnerabilidad y de minorías existentes.
- Reconocer y visibilizar las vulnerabilidades particulares y colectivas de las personas.
- Realizar una doble revisión de la información y narrativa a publicar.
- Tener sensibilidad durante el diseño editorial.
- Respetar la identidad y el espacio físico de las personas en cuanto a los registros audiovisuales.
- Cuestionar y verificar discursos oficiales sobre los temas o movilizaciones sociales.
- Reconocer los errores propios en las publicaciones y brindar la posibilidad a las personas involucradas de rectificar la información.
- Ser transparentes en cuanto al manejo de datos en las investigaciones cuantitativas.
- Resguardar y proteger las fuentes informativas.

LA COMUNIDAD DE LA DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA Y SUS MOVILIZACIONES



- Informarse respecto a los términos correctos para referirse a la identidad, sexo, género y orientación sexual de las personas, y respecto a la utilización adecuada de los mismos.
- Reconocer y respetar las diferentes identidades de género (cisgénero, genderqueer, género no binario, género fluido, transgénero, entre otras) al realizar una entrevista o al referirse a las personas, evitar nombrarlas a partir de ideologías y creencias personales.
- Reconocer la diferenciación entre sexo y género, entendiendo que sexo refiere a características biológicas y género a construcciones sociales e identitarias. Por ejemplo, “hombre” y “mujer” son categorías sexuales, mientras que lo “masculino” y lo “femenino” son categorías de género.
- Representar y atender a todas las voces y agendas dentro de la comunidad LGTTTIQA+ al momento de realizar una cobertura.
- Contextualizar los procesos de lucha de la comunidad, entendiéndolos como procesos históricos por el reconocimiento de derechos.
- Evitar el protagonismo de grupos opositores, buscando un equilibrio de notoriedad y representación de las fuentes consultadas.
- Evitar la reproducción de términos hostigadores y violentos utilizados por figuras públicas para desacreditar a las movilizaciones y sus integrantes.
- Capacitarse en perspectiva de género y derechos humanos.

LAS PERSONAS MIGRANTES Y SUS PROCESOS MIGRATORIOS



- Reconocer que la migración es un proceso multifactorial que cuenta con múltiples causas, formas, historias y conclusiones para cada persona migrante, las cuales deben ser reflejadas en las coberturas periodísticas.
- Incluir la perspectiva de las propias personas migrantes dentro de las coberturas.
- Visibilizar las necesidades, agendas e intereses de las personas migrantes.
- Visibilizar a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad dentro de las comunidades migrantes (personas menores no acompañadas, personas transexuales, adultas y adultos mayores, mujeres, y personas con discapacidad, por ejemplo).
- Cuidar y salvaguardar la información personal, de movilidad y de estructura de los grupos migrantes a nivel personal y colectivo.
- Procurar un debido cuidado frente al material audiovisual, reconociendo a las personas migrantes como sujetos particularmente vulnerables y, en ocasiones, víctimas de persecución local e internacional.
- Evitar reproducir falsas correlaciones entre las nacionalidades de las personas con alguna categoría que fomente el estigma hacia ellas (por ejemplo, indicar que personas de determinados países tienden a ser “delincuentes”, “roba-maridos” o “híper-sexuales”, entre otras).
- Eliminar el uso del término “migrante ilegal”, remplazándolo por “migrante en situación irregular”.
- Hacer la debida distinción entre las figuras de asilo, refugio y migración.
- Contextualizar la información migratoria a nivel local, regional y mundial.

LAS COMUNIDADES Y SUS MOVILIZACIONES EN DEFENSA DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO



- Generar un lazo de comunicación con las comunidades y ser claras y claros en la postura de la cobertura periodística.
- Contextualizar los procesos de lucha en defensa de la tierra y territorio, así como las afectaciones y los impactos que los proyectos y megaproyectos tienen para los recursos y las personas.
- Integrar una perspectiva de multiculturalidad en la cobertura, respetando la cosmovisión, costumbres y forma de organización de las comunidades.
- Dar voz y vista a la visión y preocupaciones de las comunidades que luchan.
- Diversificar las fuentes de información.
- En caso de ser necesario, contar con el apoyo de una persona intérprete, la cual pueda brindar no solo una traducción hablada, sino también una traducción cultural.
- Evitar el protagonismo de grupos opositores, buscando un equilibrio de notoriedad y representación de las fuentes consultadas.
- Cuestionar las versiones “oficiales” y empresariales sobre los movimientos.
- Evitar el señalamiento y la criminalización de las personas líderes de los movimientos de defensa, al igual que la justificación y normalización de la violencia en contra de ellas y de las comunidades en general.
- Tomar en cuenta los estudios de impacto social y ambiental realizados antes, durante y después de la cobertura periodística o, en su ausencia, visibilizar la ausencia de los mismos.
- Evitar centralizar las coberturas en torno a las notas rojas (como enfrentamientos entre las comunidades y los elementos de seguridad, por ejemplo).
- Procurar dar seguimiento a la cobertura periodística después de eventos y hechos coyunturales particulares, visibilizando así las luchas y la reivindicación de derechos.